

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación**

**Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros
Educativos**

Trabajo fin de máster

**Propuesta de dirección de un plan de mejora
de la comprensión lectora en el aprendizaje de
las matemáticas en alumnos 7º año de
Educación General Básica de la Unidad
Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019.**

Presentado por: Oscar Vinicio Monge Tipán

Tipo de TFM: Proyecto de Dirección

Director/a: Fernando Carbajo López

Ciudad: Sigchos-Ecuador

Fecha: 30/01/2019

Firma:


Oscar V. Monge
Estudiante

Resumen

En este trabajo de Fin de Máster desde la dirección se ha propuesto impulsar para trabajar en un plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas en alumnos 7° año de Educación General Básica (80 alumnos entre hombres y mujeres) de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019, y para su diseño se ha desarrollado un análisis tanto interno (actas de las juntas de curso, notas de los 4 años anteriores, recomendaciones que hacen los profesores y los informes de finalización de los años anteriores), como externo (las pruebas de “Ser Estudiante”, “Ser Bachiller” y “Quiero Ser Maestro”, también se ha realizado un breve análisis de la organización institucional, de la participación de los profesores, alumnos, padres de familia, de los servicios que ofrece el centro, como también los perfiles de los profesores.

El análisis realizado da a conocer las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del centro educativo y donde se determina que para hacer frente a ello se debe implementar un plan de actividades que tiene objetivos, estrategias y planes de acción, donde ayude a fortalecer la comprensión lectora y por ende fortalecer el aprendizaje de las matemáticas, este plan se ejecutará bajo la dirección del rector, vicerrectora, profesores, padres de familia, con el fin de tener alto rendimiento académico y estudiantes con mejores conocimientos de comprensión lectora y conocimientos de matemáticas para que puedan ingresar a continuar con los estudios superiores o emprender en algún trabajo.

Palabras claves: comprensión lectora, aprendizaje de matemática, nivel básico, resolución de problemas.

Keywords: reading comprehension, math learning, basic level, problem resolution.

Índice

1.	Presentación.....	1
2.	Introducción.....	2
3.	Objetivos del proyecto de dirección	5
3.1	Objetivo General del Trabajo del Fin de Máster	5
3.2	Objetivos específicos	5
4.	Legislación que afecta al desarrollo del proyecto	6
5.	Descripción del Centro Educativo.....	9
5.1	Características del centro educativo	9
5.1.1	Historia.....	9
5.1.2	Datos generales del centro educativo	9
5.1.3	Niveles de educación autorizados	11
5.1.4	Perfiles de los profesores que conforman el centro educativo	11
6.	Diagnóstico de la situación del centro educativo en rendimiento académico en matemáticas.....	12
6.1	Análisis de los porcentajes obtenidos en notas en el área de Lengua y Literatura en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos (UEMS)	12
6.2	Análisis de los porcentajes de notas obtenidos en el área de matemáticas en la UEMS.....	13
6.3	Aspectos relativos al liderazgo de las autoridades del centro educativo	15
7.	Organización y recursos del centro previstos en el proyecto de dirección.....	16
7.1	Plan de actuación y temporalización	17
8.	Procesos y herramientas de evaluación del proyecto.....	18
8.1	Plan de acción para cumplir con los objetivos.....	26
9.	Conclusiones.....	34
	Bibliografía.....	35

1. Presentación

En el presente Trabajo de Fin de Máster desde la dirección se ha propuesto trabajar en un plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas en alumnos 7° año de Educación General Básica (80 alumnos entre hombres y mujeres) de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019 que se encuentra, en la parroquia Sigchos, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, en la que se analiza los resultados obtenidos tanto de alumnos como de profesores en las pruebas “Ser Estudiante” y “Quiero ser maestro” respectivamente tanto de las asignaturas de Matemáticas, y, Lengua y Literatura obteniendo un promedio límite de 700/1000, esto dando como preocupación que los alumnos tienen bajo conocimiento en matemáticas. También se detalla con precisión temas relacionados con la comprensión lectora y la influencia en el aprendizaje de las matemáticas, mediante actividades fáciles que están diseñados en un plan de trabajo en el cual consta de objetivos, estrategias y planes de acción para poder conllevar a cumplir con los objetivos de la dirección del Trabajo de Fin de Master.

El plan impulsado desde la dirección se ha desarrollado y permitido demostrar con claridad mediante actividades que ayuda a mejorar la adquisición de conocimientos de matemáticas influidas por la comprensión lectora con el compromiso de las autoridades, padres de familia, alumnos y psicopedagogos.

Si bien es cierto el centro educativo tiene un nivel medio alto de prestigio por ser la institución más grande del cantón Sigchos, tiene un talento humano de docentes con toda un actitud positiva de apoyar y superar, pero lo que se nota es falta de apoyo y de motivación desde las autoridades distritales y zonales del Ministerio de Educación, por ello es necesario realizar reconocimientos públicos a alumnos y profesores destacados tanto en capacitaciones como en concursos locales, provinciales y nacionales, como también firmar convenios con universidades para que puedan capacitarse los profesores de forma gratuita.

2. Introducción

Ecuador, durante los últimos diez años, ha intentado responder a las transformaciones globales, iniciándose cambios cualitativos en la enseñanza – aprendizaje con el nuevo currículo ecuatoriano, revitalizando a los centros educativos no sólo en su estructura curricular sino también en su relaciones con los diferentes actores que hacen vida en las comunidades, materializando un tipo de planificación con los recursos del medio y con la integración escuela-comunidad, bases primordiales para el desenvolvimiento de la acción educativa tanto hispana como bilingüe.

Es importante destacar, que el estado ecuatoriano respalda la educación bajo un nuevo paradigma enmarcado en valores como lo justo, solidario e innovador, donde se concibe al docente como un facilitador de aprendizajes, orientador, mediador, promotor, agente democrático, participativo y respetuoso de los intereses y necesidades de los estudiantes. Igualmente, visualiza la formación del estudiante bajo un perfil crítico, democrático, participativo, tolerante y científico, constructor de paz y cuidador del medio ambiente, es decir, para que adquiera un aprendizaje integral donde se agrupen dominios que le permiten desenvolverse en la sociedad donde habita. Por tal razón, el Ministerio de Educación, se vio en la necesidad de transformar y reestructurar la práctica pedagógica a través de un nuevo currículo nacional ecuatoriano con fundamentación humanista social e histórico cultural, lo cual le permite al niño, niña y adolescente la formación integral del conocimiento.

por tal motivo, las instituciones educativas, y desde la dirección debe proveer a sus alumnos las herramientas necesarias para acceder en forma efectiva a los retos que ella plantea, de allí el rector, vicerrectora, profesores están llamado a idear, innovar y desarrollar estrategias que mejoren la calidad del proceso educativo para que pueda cambiar, mejorar y hacerse más efectiva y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y metas que se asignan a la educación moderna, sustentada en la necesidad cada vez más apremiantes de desarrollar proyectos integrales, que logren superar las debilidades existentes en los y las estudiantes en las diferentes áreas de aprendizaje, con la finalidad de optimizar la calidad de los estudiantes como futuros talentos humanos para que puedan continuar sus estudios en los centros de educación superior, o se integren al mundo laboral de manera responsable.

En este trabajo de fin de máster hace énfasis en la importancia de la comprensión lectora y el aprendizaje de las matemáticas, cuando los alumnos abordan el planteamiento de un problema matemático y las dificultades que tienen por resolver debido a la poca comprensión lectora, es

así que corresponde a la primera etapa de los alumnos de entender *“los planes de resolución de problema, indicando que lo principal de un problema es comprenderlo y para esto es necesario tener una buena comprensión lectora, que le permita visualizar y desglosar el planteamiento para realizar la resolución de problema”* (Polya, 1989).

Es así que desde la dirección se ha hecho los análisis correspondientes tanto de las pruebas “Ser Estudiante”, “Ser Bachiller” y “Quiero ser maestro”, y se ha podido determinar que en un promedio de 700/1000 obtienen en dichas calificaciones en las áreas de Matemática y Lengua y Literatura, donde queda evidencia que se encuentran en los límites más inferiores que exige la Ley Orgánica de Educación Intercultural sea para ser promovido al año siguiente en el caso de alumnos, y como uno de los parámetros para ingresar a ser profesor en el sistema educativo público, esto da una clara visión de que el rendimiento de los estudiantes en matemáticas es baja, es decir se encuentra en los límites inferiores o mínimos exigidos por la ley.

Ahora bien autoridades, psicopedagogos, profesores revisando los archivos de las notas, informes de las juntas de curso donde analizan promedios y circunstancia de cada estudiante se puede encontrar que tanto en las áreas de matemáticas y de Lengua y Literatura tienen bajas notas, a ello suma que no presentan los deberes, poca participación en clase, no leen textos, no les gusta participar en concursos, profesores con conocimientos desde que graduaron de la universidad, es decir poca o nada de actualización de conocimientos, que esto lleva a concluir es la poca activación e innovación del trabajo del profesor, del sistema mismo de educación, de los alumnos y que decir de los padres de familia. Últimamente los padres dejan a sus hijos en las instituciones y regresan a ver cuándo ha llegado el fin de año, y otros padres durante el año es las visitas a los profesores muy escasas, esto da como consecuencias la falta de seguimiento y compromiso de todos.

Por ello en este plan se propone realizar lecturas de varios textos en las asignaturas de matemáticas, lengua y literatura, ciencias sociales, y ciencias naturales, como también elegir comisiones para que realicen concursos de matemáticas y puedan los alumnos participar tanto en la institución, en la localidad y fuera de ella. Al igual que a los profesores que se dediquen a actualizarse, a auto capacitarse a participar en concursos hacer reconocimientos públicos tanto para profesores como a alumnos.

Que la institución educativa representado por el rector debe firmar convenios con universidades de prestigio y estén vinculadas a la educación para que de forma gratuita puedan

actualizarse o capacitarse los profesores, y estos luego pongan en práctica dentro del centro con el resto de colegas y en las aulas puedan trabajar de mejor forma, haciendo interesante las clases.

Por ello en este trabajo de fin de master y desde la dirección se ha planteado los objetivos y la legislación que lo enmarca, luego se describe al centro y sus diferentes aspectos de cómo está formado la institución educativa, es decir sus características y consecuentemente se desarrolló la propuesta de un plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas, y para finalmente poder hablar de las conclusiones a lo que se ha podido llegar en este trabajo.

3. Objetivos del proyecto de dirección

3.1 Objetivo General del Trabajo del Fin de Máster

El objetivo general de este trabajo desde la dirección es impulsar a desarrollar un plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de la matemática en alumnos de 7° año de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019.

3.2 Objetivos específicos

- Conocer y utilizar de manera apropiada la Lengua y Literatura, mejorando el dominio de la comprensión lectora, mediante la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, así como fomentar la capacidad comprensiva y expresiva.
- Mejorar el nivel de aprendizaje de las matemáticas desarrollando las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de emplear en las situaciones de su vida diaria, propiciando actitudes de exploración, precisión, disciplina y búsqueda de soluciones alternativas.
- Lograr independencia para fomentar el hábito de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio diario, así como fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y grupal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, implicando a todos los que forman parte de la unidad educativa y así participar por lo menos en dos concursos de matemáticas al año.
- Firmar convenios con las universidades para capacitaciones a los docentes de forma gratuita

4. Legislación que afecta al desarrollo del proyecto

El presente trabajo está diseñado de acuerdo al sistema educativo ecuatoriano, debido a la ubicación de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, de la zona urbana de la ciudad de Sigchos, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi, para lo cual la legislación que se ha visto necesaria es la siguiente:

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 26. Reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 27. Establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional;

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 29. Declara que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Donde las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 44. Obliga al Estado, la sociedad y la familia a promover de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurar el ejercicio pleno de sus derechos; atendiendo al principio de su interés superior, donde sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas;

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 344. Dicta que el sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores

del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema;

La Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 346. Establece que existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación;

Ley orgánica de educación intercultural en el Artículo. 1.- Ámbito. La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

*Ley orgánica de educación intercultural Artículo2, literal g. **Aprendizaje permanente.*** La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;

*Ley orgánica de educación intercultural artículo 7. **Derechos.***- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos: literal a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo; y literal b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

*Ley orgánica de educación intercultural artículo 59. **Cursos de refuerzo de la enseñanza.***- Las instituciones educativas públicas, privadas, municipales y fiscomisionales implementarán cursos de refuerzo de la enseñanza, en educación básica y bachillerato, con carácter gratuito. Con la intención de garantizar, desarrollar y profundizar los derechos y obligaciones constitucionales en el ámbito educativo, se expidió la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual fue publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011;

Reglamento general de la LOEI, Artículo. 185.- Propósitos de la evaluación. La evaluación debe tener como propósito principal que el docente oriente al estudiante de manera oportuna, pertinente, precisa y detallada, para ayudarlo a lograr los objetivos de aprendizaje; como propósito subsidiario, la evaluación debe inducir al docente a un proceso de análisis y reflexión valorativa de su gestión como facilitador de los procesos de aprendizaje, con el objeto de mejorar la efectividad de su gestión.

El Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021. Se entiende al Estado como garante de derechos, al servicio del bien común. Proponemos un Estado cercano a la gente, con servicios de calidad y calidez, eficiente y transparente. Creemos en la democracia radical, en el poder popular, con participación y consulta permanente a la ciudadanía. Nuestra alternativa será siempre la vía del diálogo y la implementación de distintos espacios y mecanismos para llegar a consensos colectivos. Desde esta perspectiva, el centro del desarrollo es el ser humano, y no el mercado ni el capital; por eso frente al individualismo planteamos la solidaridad. Este es el rumbo con el que presentamos el cuarto Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, para todo el Ecuador, para toda una vida.

Plan Decenal de Educación 2019-2025. Menciona que fue necesario construir participativamente, durante 6 meses de diálogo y trabajo activo, la propuesta de la comunidad educativa para el nuevo. Con la intervención de más de 286.000 ciudadanos, entre docentes, estudiantes y padres de familia, quienes plantearon sueños y aspiraciones para procurar que el sistema educativo ecuatoriano sea uno de los mejores de América Latina, propuesta que se concreta en tres ejes transformadores: Calidad, entendida como educar integralmente para el desarrollo personal y la equidad social; Cobertura, para igualar oportunidades; y Gestión, para la construcción participativa de la política pública educativa y la innovación de procesos para su aplicación. La presente propuesta, es un insumo para la construcción del nuevo Plan Decenal de Educación 2019 – 2025, que hemos generado con la participación de la Comunidad Educativa, y es la muestra clara de su voluntad de defender lo conseguido, de su apropiación de los logros alcanzados por el Ecuador, de su ineludible voluntad de plantear una agenda en Educación de País y para el País, y de su claro mensaje a todos los ecuatorianos y ecuatorianas con el que nos dice a viva voz: “Sin educación no hay revolución”.

5. Descripción del Centro Educativo

5.1 Características del centro educativo

5.1.1 Historia

La Unidad Educativa del Milenio Sigchos, es importante mencionar que la institución educativa resulta de la fusión de varias escuelas y colegio de la localidad, es así que la Unidad Educativa del Milenio Sigchos pertenece al distrito Educativo Sigchos 05D05 del cantón Sigchos, correspondiente al circuito 05d05c01_b. La Resolución de la Unidad Educativa Sigchos No 1301 CZE3 2013 fue efectuada del 25 de octubre del 2013.

También es importante anotar que gracias al apoyo de la autoridades del Ministerio de Educación, al Plan decenal de educación, al señor Presidente Eco. Rafael Correa se crea el Programa de Diploma del Bachillerato Internacional en agosto del 2018.

La Unidad Educativa del Milenio Sigchos se encuentra ubicada en la cabecera cantonal de Sigchos en la Av. Galo Troya, de la parroquia Sigchos, provincia de Cotopaxi, país Ecuador.

En la actualidad cuenta con alrededor 1240 alumnos, 58 profesores, 7 autoridades (Rector, vicerrectora, inspector general, subinspectora, secretaria, laboratorista, coordinadora del bachillerato internacional), 2 Psicólogos educativos y 3 personas de apoyo.

5.1.2 Datos generales del centro educativo

Datos informativos de la unidad educativa del milenio Sigchos son los siguientes:

Código AMIE: 05H00716

Ubicación geográfica:

Zona: 3

Distrito: 05d05-Sigchos

Circuito: Sigchos

Tipo de institución educativa: Fiscal

Niveles educativos que tiene la institución:

- Inicial 2
- Educación General Básica
- Bachillerato General Unificado
- Bachillerato Técnico
- Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (BI)

Número de estudiantes. Anexo 1.

- Hombres 621

- Mujeres 619

Número de docentes

- Mujeres 26
- Hombres 32

Números de administrativos

- Mujeres 2
- Hombres 7

Número de apoyo

- Mujeres 1
- Hombres 2

Integrantes del Gobierno Escolar (para instituciones públicas):

Rector: Lic. Oscar V. Monge

Un representante estudiantil: Navarro Guasti Styven Josue

Un delegado de los representantes legales: Fernando Ayala Olmos

Un delegado de los docentes: Mgs. Eugenia Patricia Castellano H

Integrantes del consejo ejecutivo:

Rector/a: Monge Tipan Oscar Vinicio

Vicerrector/a: Lic. Ximena Cisneros Quevedo

Coordinadora BI: Lic. Margarita Rocha Chasi

Vocales principales:

- Lic. Karina Pacheco Oña
- Mgs. Martisa Alarcon Andino
- Lic. Elizabeth Lema Ortega

Vocales suplentes:

- Lic. Elsa Camalle Pilatasig
- Prof. Silvia Quisaguano Doicela
- Prof. Angelita Guano Vázconez

Dirección de la institución educativa:

Bloque 1: Av. Galo Troya ingreso a la ciudad de Sigchos. Barrio San Sebastián

Bloque 2: Calle Tungurahua y Quilotoa

Email: uesigchos@yahoo.com--- oscarinmonge2006@hotmail.com

Teléfono: 032 714006--032714243

5.1.3 Niveles de educación autorizados

En la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, de acuerdo al *Reglamento General a la LOEI artículo. 27. Denominación de los niveles educativos* (Educación M. d., Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015). Entonces en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos ofertan los siguientes niveles educativos presentan los siguientes subniveles:

Educación Inicial:

Inicial 2, que comprende a infantes de 3 a 5 años de edad.

Educación General Básica:

1. Preparatoria, que corresponde a 1.º grado de EGB y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad;

2. Básica Elemental, que corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados de EGB y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad;

3. Básica Media, que corresponde a 5.º, 6.º Y 7.º Grados de EGB y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y,

4. Básica Superior, que corresponde a 8.º, 9.º Y 10.º Grados de EGB y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad.

Bachillerato:

El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad. Ofertando en la Institución Bachillerato Técnico, Bachillerato General Unificado, y Bachillerato Internacional con el Programa del Diploma.

5.1.4 Perfiles de los profesores que conforman el centro educativo

En el Código de convivencia de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos se encuentra trabajando bajo los principios morales y éticos de una sociedad culta y centrada en la formación integral de niños, niñas y adolescentes; solidarios, informados, íntegros, ávidos de conocimiento y dotados de habilidades para contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico.

Esto exigiendo que los profesores trabajen en proceso de enseñanza –aprendizaje, resaltando un nivel académico internacional del estudiante, mediante la formación profesional de su personal y actitud innovadora, proactiva, dentro de un ambiente acogedor, hospitalario y progresista.

Por lo tanto exige una educación de calidad que *“es la que provee las mismas oportunidades a todos los estudiantes y contribuye a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país. Bajo esta visión de calidad educativa, un docente de calidad será el que contribuye a alcanzar estas metas, sobre todo, a través de la formación de sus estudiantes”*. (Ecuador M. d., Estándares de Calidad Educativa , 2011).

6. Diagnóstico de la situación del centro educativo en rendimiento académico en matemáticas.

6.1 Análisis de los porcentajes obtenidos en notas en el área de Lengua y Literatura en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos (UEMS)

Lo que se puede encontrar no sólo en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos si no también en otras instituciones educativas es las principales deficiencias y dificultades que enfrentan actualmente los estudiantes del nivel de educación general básica, es que existe una tendencia de abandonar los hábitos de lectura, sustituyéndolos por otras fuentes de información o de recreación, lo que ha repercutido negativamente en su formación integral, dentro y fuera del ámbito educativo formal.

Además se encuentra el bajo rendimiento escolar que continúa siendo un problema a resolver. Una de las causas de este problema es el deficiente dominio en los diferentes niveles de la lectura por parte de los estudiantes, produciendo, que no comprendan el planteamiento del problema matemático y por tanto, no le permita avanzar en la resolución. Por ello también analizando los datos que arroja el INEVAL en el área de Lengua y Literatura se evidencia que evaluado a los alumnos del proyecto “Ser estudiante”, obtienen un promedio de 703,5/1000, se evidencia las bajas notas, y queda claro que existe relación estrecha entre Lengua y Literatura y la Matemática en promedios globales a nivel nacional.

También al analizar en el área de Lengua y Literatura se halla una calificación de 797/1000 en promedio nacional entre alumnos del sector rural y urbano, teniendo un cierto grado de diferencia y más problemas en la parte rural. Esto nos indica que la comprensión lectora y el aprendizaje de las matemáticas están en condiciones no funcionales para el ser humano, y peor para demostrar el trabajo institucional.

6.2 Análisis de los porcentajes de notas obtenidos en el área de matemáticas en la UEMS.

En la Unidad Educativa del Milenio Sigchos realizando un análisis de acuerdo al último examen “ser bachiller” se encuentran bajos rangos de adquisición de conocimientos matemáticos (Educativa, 2018), es así que a nivel nacional se obtiene una calificación de 765/1000 en el área de matemáticas en promedio entre alumnos del sector rural y urbana.

Además en las reuniones mantenidas con los colegas profesores de matemáticas, conocidas como juntas de curso se refieren a que el bajo rendimiento en matemáticas es por razones que no saben interpretar los problemas, y esto vienen acarreado desde la infancia. A ello suman la poca preocupación por parte de los alumnos para aprender matemáticas, y la mayoría de alumnos pasan de año escolar con promedios justos a la nota exigida para ser promovidos que es 7/10, adicionalmente y de acuerdo a los documentos que reposan en secretaria sobre rendimientos académicos se encuentra el incumplimiento de presentación de deberes, trabajos, investigación, pruebas casi nada contestadas, eso hace notar que es un problema a asignatura de matemáticas o falta de motivación a aprender matemáticas, no se sabe qué mismo pasa, pero lo único que se puede notar es una baja en matemáticas y por ende también en otras asignaturas como física, química.

Las pruebas que recepta el INEVAL (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) con el proyecto “Ser Estudiante” a estudiantes de 4°, 7°, 10° año de educación general básica y 3° de Bachillerato en el área de matemáticas se evidencia claramente tanto en la parte rural como urbana con un promedio nacional de calificación de 696,38/1000, esto claramente hace notar la problemática existente en matemáticas, teniendo un breve porcentaje de problemas más complicado en la parte rural.

Que de acuerdo a los 12 años de trabajo que se ha mantenido en las instituciones educativas se ha evidenciado que muchos alumnos tienen problemas en matemáticas hasta en las universidades, y por ello de acuerdo a los diálogos mantenido con estos jóvenes generalmente pagan profesores adicionales o extras para entender más matemáticas, eso hace notar que hay falencias desde la primaria y secundaria.

Y también haciendo un análisis hasta en los concursos de méritos y oposición a profesionales que van ingresando al ministerio de educación, se encuentra que tienen problemas a resolver cuestionarios como de Lengua y Literatura (razonamiento verbal, análisis de textos), y de matemáticas (Educativa, 2018), se puede evidenciar que evalúa a 28396 profesores en la parte

rural y obtiene una nota promedio de 658/1000, y en la parte urbana evalúan a 65211 profesores y se evidencia un promedio de 669/1000.

Esto dando una claridad que el problema es de todos, por lo que es necesario crear un plan de mejora tanto en la comprensión lectora, como en el aprendizaje de las matemáticas, por lo que podría mencionar que si no sabe leer, comprender, analizar, e interpretar difícilmente va a entender matemáticas.

Por lo que es necesario hacer un análisis interno de la matriz DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades), en donde las debilidades y fortalezas son aspectos internos del centro educativo y controlados por el centro, y las amenazas y oportunidades son externas al centro y si bien es cierto que no se tiene control sobre ellos, también es cierto que a través del plan a proponer se puede evitar o aprovechar, dependiendo del caso.

Debilidades	Fortalezas
<p>Pocas actividades extraescolares ofrecidas en el centro</p> <p>No existen profesores de especialidad de matemáticas, más que uno.</p> <p>Muy pocos profesores con especialidades</p> <p>Poco tiempo para horas de refuerzo académico</p> <p>Falta de compromiso de los padres de familia de los estudiantes que están bajo rendimiento académico</p> <p>Promedio a la línea básica en matemáticas y Lengua y Literatura tanto en estudiantes como profesores.</p> <p>Problemas de los en matemáticas en la Universidad graduados de centro educativo</p> <p>Muy poca participación en ferias o concursos de matemáticas</p>	<p>Calidad de talento humano</p> <p>Formación integral de los alumnos</p> <p>Certificado para dictar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional</p> <p>El centro posee más de 45 años de funcionamiento</p> <p>Acciones destacadas en deportes</p> <p>La mayo cantidad docentes jóvenes y profesionales</p> <p>Una gran cantidad de profesores están estudiando maestrías</p>
Amenazas	Oportunidades

<p>Colegio Municipal Juan Montalvo Fiallos que tienen ranking entre los 100 mejores municipales del Ecuador.</p> <p>La situación económica es bastante baja de los padres de familia</p> <p>Competencia de otros centros educativos con capacitación de Japón</p>	<p>Ubicación geográfica estratégica</p> <p>Participación en ferias estudiantiles como proyectos escolares, proyectos científicos, fiesta de la lectura.</p> <p>Percepción positiva por parte de la comunidad.</p> <p>Apoyo de las autoridades locales, zonales y MINEDUC de educación</p> <p>Reuniones de padres de familia parciales para exigir alcances positivos en rendimiento académico.</p>
---	--

Elaborado por: Oscar V. Monge.

Teniendo en cuenta esta matriz el plan debe ser diseñado basado en las fortalezas internas y oportunidades del lugar, para aprovechar lo que ofrece el centro educativo teniendo como los años de servicio, el talento humano joven y que se encuentra preparando, que permitan impulsar planes de mejora en la comprensión lectora para aprender mejor las matemáticas, para contrarrestar las debilidades y amenazas, y hacer que se conviertan en oportunidades y fortalezas del centro educativo, ya que si no se realizan cambios adecuados no se supera los límites presentados y el centro educativo quedara sin cumplir sus objetivos.

6.3 Aspectos relativos al liderazgo de las autoridades del centro educativo

El equipo directivo de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos como es el Rector/Director, Vicerrector/Director académico, Inspector General/Jefe de Estudios son los directivos-Líderes, que cumplen en trabajar formando un verdadero equipo de trabajo, por lo que es esencial recordar que el trabajo en equipo es eficiente y los “*directivos al ser líderes*” (Rosibel, 2011), por ello es necesario que le director- líder tome en consideración que es él la clave del éxito que debe de estar relacionada con las de los docentes para controlar, motivar, expresar emociones e informar, por lo tanto, todo directivo líder debe desarrollar estas funciones al momento de comunicarse con sus docentes en las instituciones educativas que dirigen, para que el trabajo sea más efectivo.

Para que la gestión del centro educativo sea más eficiente es necesario mencionar que los departamentos también funcionan de manera coordinada, en este caso teniendo en la unidad educativa del milenio Sigchos problemas con los estudiantes con bajas notas en matemáticas, se evidencia la poca comprensión lectora debe alarmar a todos y trabajar bajo sus

responsabilidades de dicho bache y tomar el ritmo que requiere el sistema educativo ecuatoriano. Anexo 2.

7. Organización y recursos del centro previstos en el proyecto de dirección

La propuesta que se presenta desde la dirección como es el plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas en alumnos de 7° año de educación general básica en el año lectivo 2018-2019 es parte fundamental y central de este trabajo de fin de máster, se ha empezado con la descripción de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos es muy importante para poder desarrollar en el contexto, espacio y lugar en el que se va a desarrollar la propuesta, sirvió para analizar el sistema interno y para el diseño de la propuesta.

La Unidad Educativa del Milenio Sigchos cuenta con rector, vicerrectora, inspector general, Departamento de consejería estudiantil (DECE), secretaria, Junta académica, consejo ejecutivo, junta de profesores los que directamente están vinculados a trabajar con los alumnos, y los encargados de llevar la parte académica es la vicerrectora y la junta académica tanto para su análisis, para tomar decisiones, presentar propuestas que apoyen a la mejora continua de los conocimientos de los alumnos.

Para poder cumplir con los objetivos de mejorar el conocimiento en matemáticas influido por la comprensión lectora es necesario gestionar ante el distrito 05d05 Sigchos-educación, dos Psicopedagogos quienes deben ayudar a superar las dificultades y los problemas propios de los alumnos que se presenta a diario, es decir son los encargados de realizar propuestas curriculares y el tipo de ayuda que se debe dar a los alumnos durante la etapa de escolaridad. Es muy importante que los psicopedagogos den a conocer las cuestiones metodológicas didácticas a todos los docentes que estén presentes en el entorno del alumno, ya que el trabajo es de un verdadero equipo.

Además para poder cumplir con los objetivos es necesario mencionar que la institución educativa cuenta con una infraestructura propia y moderna, en la que se encuentran biblioteca, centros de cómputos, laboratorios, estudio de grabación, aulas pedagógicas. Entonces el equipo y herramientas que tiene la institución son apropiados para trabajar de manera alegre, con ganas de superación y lo que es más decisión proactiva de fortalecer la enseñanza-aprendizaje del área de Lengua y Literatura para mejorar la comprensión lectora y consecuentemente superar el aprendizaje de matemáticas en los alumnos de 7° año de educación general básica.

7.1 Plan de actuación y temporalización

La consecución de las acciones planteadas debe planificarse atendiendo a los tiempos y a los responsables que las ejecutan. El siguiente cuadro recoge esta planificación:

Ámbito pedagógico	Temporalización	Responsable
<p>Liderazgo pedagógico</p> <p>Responsable de las funciones directivas. Potenciación del funcionamiento dinámico, democrático y participativo. Liderazgo compartido. Reconocer el trabajo colaborativo del profesorado. Motivar a incrementar proyectos o metodologías innovadoras Realización de planes de capacitación en la institución. Reflexión e innovación metodológicas de forma conjunta.</p>	<p>Todo el año escolar</p>	<p>Director Vicerrector Inspector Junta de profesores</p>
<p>Proyecto Educativo Institucional</p> <p>Revisión del Proyecto Educativo Institucional, sus planes y proyectos. Difusión del PEI Relación entre el PEI, las Proyecto Curricular Institucional y las programaciones de aula. - Trabajar el Plan de Convivencia.</p>	<p>En el año lectivo 2018-2019.</p>	<p>Rector Inspector general Junta de profesores</p>
<p>Atención a la diversidad existente</p> <p>Respuestas oportunas a alumnos con necesidades educativas especiales. Coordinación de trabajo con el personal de Psicopedagogía.</p>	<p>Durante el año escolar</p>	<p>Vicerrector Inspector general Profesores Padres de familia Personal del Psicopedagogía.</p>
<p>Actualización metodológica</p> <p>Uso de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje. Capacitación a los profesores. Impulso de las TIC. Docencia en equipo.</p>	<p>Cada año</p>	<p>Rector Vicerrector Profesores</p>

Unión de las áreas a través de la metodología de proyectos.		
Proyectos de la institución y otros Proyectos TINI Proyectos escolares	Momentos puntuales	Rector Vicerrector Coordinadores de proyectos
Evaluación Correcto uso de los criterios de evaluación Utilización de distintos tipos de evaluación Recolectar información de los alumnos Recolectar informes de los alumnos Colaboración con las evaluaciones externas Emitir informes de avances, propuestas.	En cada fin de situación del año lectivo	Rector Vicerrector Profesores
Coordinación Participación en la coordinación del profesorado de séptimo nivel, con el profesorado de otras instituciones del mismo distrito. Cumplimiento y acuerdos sobre decisiones relativas a la programación didáctica, a las situaciones de aprendizaje, a las actividades comunes, en las reuniones del equipo del mismo grado.	Cada parcial Al finalizar cada trimestre Al iniciar el año	Vicerrector Coordinadores Juna de Profesores

Elaborado por: Oscar Monge

8 Procesos y herramientas de evaluación del proyecto.

Cuando la propuesta del Plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas de los alumnos de 7º año de educación general básica de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos presentan como defensa ante la comisión evaluadora de la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), y sea evaluado de forma positiva se entregará Trabajo de Fin de Máster sea aprobada por el director y autorizada para su presentación y después de la a la dirección del centro educativo donde se realiza la propuesta de trabajo, para que puedan ejecutarse.

Para orientar entonces este trabajo de dirección se debe tener presente cuatro preguntas muy fundamentales que ayuden a guiar el trabajo y estas son:

¿Dónde estamos?

¿A dónde queremos ir?

¿Con quiénes?

¿Cómo hacer posible?

El análisis que se realizó anteriormente del diagnóstico en cuanto al rendimiento académico en Lengua y Literatura y Matemáticas en la Unidad Educativa del Milenio Sigchos (¿Dónde estamos?) es decir nos indica el punto de partida. Una vez situados toca tratar el planteamiento de las metas, los objetivos, las áreas de intervención (Lengua y Literatura, y Matemáticas) se refiere (¿A dónde queremos ir?). Para cumplir con las metas es necesario la colaboración y participación de todos que conforman la Unidad Educativa del Milenio Sigchos (¿Con quiénes?). Por lo tanto este proyecto es de responsabilidad compartida, donde cada miembro es parte y asume las responsabilidades que tiene a su cargo de acuerdo a su perfil profesional. Desde este punto de vista, el liderazgo compartido entre todos los integrantes del centro educativo va a cumplir con fuerza y sentido (¿Cómo hacerlo posible?).

En esta circunstancia que imprescindible dejar claro el perfil de dirección, que se caracteriza por:

- El trabajo coordinado y responsable con el equipo directivo, el equipo de profesores y los padres de familia.
- El fomento trabajo en equipo entre todos los miembros de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos y mejora de la convivencia.
- El compromiso de buscar acuerdos entre todos que satisfagan los intereses de todos.
- Motivar a la innovación pedagógica del profesorado e impulso de programas de formación y por la mejora de los rendimientos en matemáticas.
- El aprovechamiento de las fortalezas de todo el equipo de profesores para impulsar acciones tendientes a la mejora del rendimiento académico en matemáticas y así el éxito escolar.
- como director la flexibilidad del caso, preocupación por los demás, escucha activa, abierto a los cambios.
- Una dirección eficaz, clara y transparente.
- La conservación de los recursos materiales de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos y la renovación de éstos junto con el distrito educativo 05d05 Sigchos.

Para cumplir con los objetivos de la dirección y área de mejora se estructura en organización, pedagógico, profesional y social.

Mejorar el rendimiento escolar en matemáticas mediante el plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de la matemática en alumnos de 7° año de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019.	
Ámbito	Acciones
Organizativo	<p>APOYOS</p> <p>Adecuación de espacios para garantizar la enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Distribución del tiempo de apoyos en de acuerdo a las necesidades.</p> <p>Priorización de material didáctico</p> <p>Documento de planificación de apoyos tanto físicos como digitales.</p> <p>Seguimiento y evaluación parcial y quimestral.</p> <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</p> <p>Utilización de documentos de planificación de acuerdo al modelo del Ministerio de Educación</p> <p>Planificación de reuniones entre tutores y especialistas del distrito de educación</p> <p>Planificación temporal en el horario para atención al alumnado con problemas académicos.</p> <p>DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN</p> <p>Revisión y seguimiento de la Plan Curricular Anual –Plan de Clase en coherencia con el Proyecto Educativo y planificada desde el Currículo Nacional.</p> <p>Propuesta de actuaciones viables a partir de las propuestas de mejora de los informes de cada quimestre y anual.</p> <p>ESPACIOS Y RECURSOS</p> <p>Uso de los distintos espacios educativos y de distintos tipos de materiales (manipulativos, digitales, bibliográficos, web grafías).</p>
Pedagógico	<p>METODOLOGÍA:</p> <p>Conocimiento por parte d todos los profesores de los aprendizajes imprescindibles de cada nivel educativo de acuerdo al currículo nacional.</p> <p>Utilización de diferentes instrumentos de evaluación que existe en la Ley Orgánica de Educación.</p>

	<p>Globalización de las áreas, a través de la metodología de proyectos escolares.</p> <p>Fomento de la realización de las planificaciones y actividades en equipo entre todos los docentes de la asignatura.</p> <p>Apoyos entre compañeros docentes</p> <p>Uso de las TIC para la enseñanza-aprendizaje.</p> <p>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</p> <p>Mejora de la atención personalizada a los alumnos, adaptaciones e informes correspondientes.</p> <p>Coordinación de los/as tutores/as con profesores para revisar y tomar acciones pertinentes.</p> <p>Acciones conjuntas del alumnado en equipos de trabajo.</p> <p>Desarrollo de acciones pedagógicas con el alumnado que comprenden mejor, con los alumnos que menos entienden.</p> <p>PROYECTOS:</p> <p>Mejora y actualización de los planes y proyectos del Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Integración de los proyectos de centro en las áreas conjuntas.</p> <p>Trabajo de los técnicas para garantizar los resultados positivos.</p> <p>EVALUACIÓN:</p> <p>Utilización de distintos instrumentos de evaluación.</p> <p>Utilización en el aula de clases de distintos tipos de evaluación (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación).</p>
Profesional	<p>Realización de programación didáctica para ajustes en la mejora del rendimiento académico en matemáticas.</p> <p>Mejorar las técnicas empleadas para la evaluación y así garantizar mejor el desarrollo enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Puesta en práctica de las acciones planteadas en los informes finales de cada quimestre y anual con respecto a las propuestas de nuevas acciones.</p> <p>Planteamiento del refuerzo académico y de las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades.</p>

	Ampliación y aplicación en el aula de conocimientos adquiridos mediante la formación externa y compartiendo experiencias de aprendizaje entre compañeros estudiantes.
Social	Desarrollo adecuada de las entrevistas individuales a los padres de familia. Preparación adecuada de las reuniones con los padres de familia Apoyar a la conformación de la escuela para padres de familia. Orientación a las familias sobre la implicación en el proceso de aprendizaje los hijos para garantizar el correcto trabajo. Participación de los padres de familia en actividades del centro, salidas, talleres, juegos, intercambio de conocimientos.

Objetivos del plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de la matemática en alumnos de 7° año de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019.

Objetivo N° 1	Conocer y utilizar de manera apropiada la Lengua y Literatura, mejorando el dominio de la comprensión lectora, mediante la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, así como fomentar la capacidad comprensiva y expresiva.
Indicadores principales	Estrategia: Para cumplir con los objetivos planteados para el plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de las matemáticas se requiere de aplicar estrategias que es <i>“el conjunto de acciones y procedimientos, mediante el empleo de métodos, técnicas, medios y recursos que el docente emplea para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional, con el propósito de lograr eficazmente el proceso educativo en una situación de enseñanza-aprendizaje específica, según sea el modelo pedagógico y/o andragógico por: contenidos,</i>

	<p><i>objetivos y/o competencias para las cuales las elabora y desarrolla” (Gárate & Cruz Hernández , 2011).</i></p>
<p>Impulso, dinamización del Plan Lector. Creación de un taller de radio en Radio Municipal de Sigchos. Dinamización del uso diario de la biblioteca y de la biblioteca de aula. Fomento de las asambleas Puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento-crítico. Empleo de técnicas de comunicación oral y escrita: debate, exposiciones orales, creación de guiones radiofónico. Número de textos leídos al año en las asignaturas de: matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales. Número de concurso realizados al año de la lectura Número de docentes que participan en el concurso de la lectura.</p>	<p>E1. Lograr reuniones con los profesores de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y comprometer para que se dedique una hora semanal de su planificación a la lectura y definir el tipo de texto de acuerdo a la edad.</p> <p>E2. Elegir una directiva entre los profesores de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales quiénes serán responsables de verificar la cantidad de textos leídos al finalizar el año lectivo tanto por alumnos como por profesores.</p>
<p>Objetivo N° 2</p>	<p>Mejorar el nivel de aprendizaje de las matemáticas desarrollando las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de emplear en las situaciones de su vida diaria, propiciando actitudes de</p>

	exploración, precisión, disciplina y búsqueda de soluciones alternativas.
<p>Utilización de técnicas manipulativas para la adquisición de conceptos matemáticos.</p> <p>Utilización de elementos y recursos matemáticos variados para garantizar mejor el aprendizaje.</p> <p>Puesta en marcha de talleres y creación de ámbitos reales donde se produzcan situaciones de empleo de las matemáticas.</p> <p>Uso de distintos métodos matemáticos que apoyen a mejorar el rendimiento académico.</p> <p>Número de problemas matemáticos de la vida cotidiana resueltos en menos de 10 minutos</p> <p>Diseñar un blog de matemáticas para que todos los alumnos puedan participar</p> <p>Número de estudiantes que mejoran las calificaciones en matemáticas y premiar a los alumnos 2 más destacados</p> <p>Número de profesores reconocidos que se esfuerzan por mejorar el nivel de aprendizaje de matemáticas de acuerdo a los premios o mejoramiento de notas de los alumnos.</p>	<p>Realizar juegos de resolución de problemas matemáticos cotidianos poniendo de límite el tiempo.</p> <p>Solicitar al equipo de TICs diseñar un blog de matemáticas donde podamos poner juegos matemáticos, temas de discusión, propuesta de ejercicios, tabla de valoración de cada participante.</p> <p>Delegar una comisión (6 personas) de profesores y alumnos paritariamente y con equidad de género, para que analice las notas de mejorar, conservación o malas, para según ello proceder al reconocimiento y premiación tanto a alumnos y profesores.</p>
Objetivo N° 3	Lograr independencia para fomentar el hábito de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio diario, así como fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y grupal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, implicando a todos los que forman parte de la unidad educativa y así

	participar por lo menos en dos concursos de matemáticas al año.
<p>Puesta en práctica del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Trabajo colaborativo con las familias, talleres, reuniones, participación desde casa en tareas escolares.</p> <p>Planteamiento de la “Filosofía para niños” como un recurso para favorecer el desarrollo de pensamiento crítico constructivo y cuidadoso.</p> <p>Puesta en práctica del trabajo cooperativo.</p> <p>Práctica de la coevaluación y autoevaluación.</p> <p>Número de competencias tanto local como nacional</p> <p>Número de reconocimientos públicos a los alumnos que participan</p> <p>Número de felicitaciones públicamente a los padres de familia de los alumnos que participan</p>	<p>Seleccionar un equipo de 4 profesores que organicen concursos de matemáticas locales.</p> <p>Seleccionar un equipo 4 profesores para que organicen participar por lo menos en un concurso nacional de matemáticas.</p> <p>Seleccionar un equipo de 4 profesores que reciban la información de en los concursos participados y extiendan las felicitaciones a los padres de familia</p>
Objetivo N° 4	Firmar convenios con las universidades para capacitaciones a los docentes de forma gratuita
<p>Numero convenios firmados con instituciones de educación superior para capacitar a los profesores</p> <p>Número de docentes capacitados</p>	<p>Seleccionar un equipo de 4 profesores para que realicen las gestiones necesarias para firma de los convenios con las universidades de acuerdo a los temas necesarios para las capacitaciones gratuita.</p> <p>Las autoridades de la institución realizaran el reconocimiento a los profesores que se capaciten y pongan en práctica en el centro educativo</p>

Elaborado: Oscar Monge

8.1 Plan de acción para cumplir con los objetivos

Para poder cumplir con los objetivos y estrategias planteadas en el plan es necesario realizar un plan de acción que su *“finalidad es definir sobre el papel las estrategias que hemos elegido para alcanzar nuestros objetivos. Para ello, indicaremos qué tácticas (o acciones) seguiremos y les pondremos un período de ejecución”* (Vida, 2018).

Es decir acciones que se va ejecutar para cumplir a cabalidad lo esperado y se debe responder a las siguientes cuestiones como son: Qué se quiere alcanzar (objetivo); Cuánto se quiere lograr (cantidad y calidad); Cuándo se quiere lograr (en cuánto tiempo); En dónde se quiere realizar el programa (lugar); Con quién y con qué se desea lograrlo (personal, recursos financieros); Cómo saber si se está alcanzando el objetivo (evaluando el proceso); Cómo determinar si se logró el objetivo (evaluación de resultados). Entonces para ello se desarrolla el siguiente plan de acción:

Objetivo N° 1

Conocer y utilizar de manera apropiada la Lengua y Literatura, mejorando el dominio de la comprensión lectora, mediante la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, así como fomentar la capacidad comprensiva y expresiva.

E1. Lograr reuniones con los profesores de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y comprometer para que se dedique una hora semanal de su planificación a la lectura y definir el tipo de texto de acuerdo a la edad.

Actividad	Tiempo	Recursos	Responsables	Observación
Convocatoria a los profesores	14 de enero 2019	Convocatorias Hoja de firmas recibidos	Secretaria	
Reunión de trabajo e indicar lo que está pasando, lo que se requiere	21 de enero 2019	Hoja de asistencia	Secretaria	
Firmar un acuerdo de compromiso para el cumplimiento	28 de enero del 2019	Carta de compromiso	Vicerrectora	
Presentar a vicerrectorado el plan de lectura	29-03 febrero	Plan de lectura Tipo de textos	profesores	

Empezar con las lecturas	04 de febrero	Registro del texto que se están leyendo	Profesores	
Supervisar si están cumpliendo	Cada fin de mes	Llevar una hoja de control	Vicerrectora	

E2. Elegir una directiva entre los profesores de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales quiénes serán responsables de verificar la cantidad de textos leídos al finalizar el año lectivo tanto por alumnos como por profesores.

Actividad	Tiempo	Recursos	Responsables	Observación
Convocatoria a los profesores	15 de enero 2019	Convocatorias Hoja con firmas de recibidos	Secretaria	
Elección de la directiva	17 de enero de 2019	Firma de acta de compromiso	Vicerrectora	
Elaborar objetivos	18 de enero de 2019	Documento con objetivos	Profesores	
Elaborar plan de supervisión de cantidades de textos leídos	1° semana febrero	Elaborar el informe respectivo	Directiva	

Objetivo N° 2

Mejorar el nivel de aprendizaje de las matemáticas desarrollando las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de emplear en las situaciones de su vida diaria, propiciando actitudes de exploración, precisión, disciplina y búsqueda de soluciones alternativas.

E1. Realizar juegos de resolución de problemas matemáticos cotidianos poniendo de límite el tiempo.

E2. Solicitar al equipo de TICs diseñar un blog de matemáticas donde podamos poner juegos matemáticos, temas de discusión, propuesta de ejercicios, tabla de valoración de cada participante.

E3. Delegar una comisión (6 personas) de profesores y alumnos paritariamente y con equidad de género, para que analice las notas de mejorar, conservación o malas, para según ello proceder al reconocimiento y premiación tanto a alumnos y profesores.

Actividad	Tiempo	Recursos	Respuestas	Observación
Elaboración del plan de problemas cotidianos	2° semana de enero	Documentos con problemas cotidianos	Docentes de matemáticas	
Diseño de una página de blog para trabajar en matemáticas	3° semana de enero	Página diseñada	Respuestas de tics	
Socialización del uso del blog a profesores y alumnos	4° semana de enero	Hoja de asistencia	Respuestas de tics, profesores participantes, alumnos	
Puesta en marcha el trabajo en el blog	1° semana de febrero	Informe de trabajo mensual	Profesores Alumnos	
Designar a 6 profesores y alumnos con equidad de género para que realicen un seguimiento y análisis de las notas de los estudiantes	2° semana de febrero del 2019	Documento de designación y las responsabilidades	Vicerrectorado	
Elaborar un documento de los profesores reconocidos de acuerdo a los premios y notas de los alumnos	4° semana de junio del 2019	Informe	Secretaria y vicerrectorado	

Objetivo N° 3

Lograr independencia para fomentar el hábito de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio diario, así como fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y grupal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, implicando a todos los que forman parte de la unidad educativa y así participar por lo menos en dos concursos de matemáticas al año.

E1. Seleccionar un equipo de 4 profesores que organicen concursos de matemáticas locales.

E2. Seleccionar un equipo 4 profesores para que organicen participar por lo menos en un concurso nacional de matemáticas.

E3. Seleccionar un equipo de 4 profesores que reciban la información de en los concursos participados y extiendan las felicitaciones a los padres de familia

Actividad	Tiempo	Recursos	Responsables	Observación
Convocar a una reunión a los profesores de todas las áreas		Convocatoria	Secretaria	
Seleccionar 4 profesores de ciencias exactas con equidad de género para que organicen concursos de matemáticas locales		Documento de selección	Rector/Vicerrectora	
Presentar un plan de concurso de matemáticas uno cada mes, la tercera semana		Plan de concurso	Los 4 profesores seleccionados	Presenta a vicerrectorado para junto a rectorado revisar
Presentar un informe del concurso mensualmente		Informe	Los 4 profesores seleccionados	Presenta a vicerrectorado para junto a rectorado revisar

Seleccionar 4 profesores de ciencias exactas con equidad de género para que participen en por lo menos un concurso nacional de matemáticas		Documento del informe	Rector/vicerrectora	
Presentar un informe del concurso nacional		Informe	Los 4 profesores seleccionados	Presenta a vicerrectorado para junto a rectorado revisar

Objetivo N° 4

Firmar convenios con las universidades para capacitaciones a los docentes de forma gratuita

E1. Seleccionar un equipo de 4 profesores para que realicen las gestiones necesarias para firma de los convenios con las universidades de acuerdo a los temas necesarios para las capacitaciones gratuita.

E2.Las autoridades de la institución realizaran el reconocimiento a los profesores que se capaciten y pongan en práctica en el centro educativo

Actividad	Tiempo	Recursos	Responsables	Observación
Convocatoria para la selección de los 4 profesores	10 de enero de 2019	Convocatoria	Secretaria	
Seleccionar 4 profesores para que gestionen los convenios con las universidades	17 de enero de 2019	Documento de selección	Rector/vicerrector	
Autoridades reconocen a los profesores	4° semana de junio de 2019	Placas/ medallas/ diplomas	Rector, vicerrector, inspección general	

Una vez que se realice la ejecución se procederá a realizar controles para ir verificando su funcionalidad ya que el proceso consiste en medir y verificar los resultados, y tomara las medidas necesarias para el correcto funcionamiento del plan de acción, es por este motivo al proponer el plan se propuso también indicadores de evaluación

Objetivos	Indicadores
<p>1. Conocer y utilizar de manera apropiada la Lengua y Literatura, mejorando el dominio de la comprensión lectora, mediante la lectura como fuente de placer, de información y aprendizaje, así como fomentar la capacidad comprensiva y expresiva.</p>	<p>Talleres creados de radio en Radio Municipal de Sigchos.</p> <p>Número de técnicas de comunicación oral y escrita: debate, exposiciones orales, creación de guiones radiofónicos empleados en clases.</p> <p>Número de textos leídos al año en las asignaturas de: matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales.</p> <p>Número de concurso realizados al año de la lectura</p> <p>Número de docentes que participan en el concurso de la lectura.</p>
<p>2. Mejorar el nivel de aprendizaje de las matemáticas desarrollando las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de emplear en las situaciones de su vida diaria, propiciando actitudes de exploración, precisión, disciplina y búsqueda de soluciones alternativas.</p>	<p>Números de técnicas utilizadas manipulativas para la adquisición de conceptos matemáticos.</p> <p>Número de problemas matemáticos de la vida cotidiana resueltos en menos de 10 minutos</p> <p>Diseño de un blog de matemáticas para que todos los alumnos puedan participar</p> <p>Número de estudiantes que mejoran las calificaciones en matemáticas y premiar a los alumnos 2 más destacados</p> <p>Número de profesores reconocidos que se esfuerzan por mejorar el nivel de aprendizaje de matemáticas de acuerdo a los premios o mejoramiento de notas de los alumnos.</p>

<p>3. Lograr independencia para fomentar el hábito de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio diario, así como fomentar actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y grupal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, implicando a todos los que forman parte de la unidad educativa y así participar por lo menos en dos concursos de matemáticas al año.</p>	<p>Número de trabajos colaborativos con las familias, talleres, reuniones, participación desde casa en tareas escolares.</p> <p>Ejecución y avance de la “Filosofía para niños” como un recurso para favorecer el desarrollo de pensamiento crítico constructivo y cuidadoso.</p> <p>Numero de trabajo cooperativo.</p> <p>Número de reconocimientos públicos a los alumnos que participan.</p> <p>Número de felicitaciones públicamente a los padres de familia de los alumnos que participan</p>
<p>4. Firmar convenios con las universidades para capacitaciones a los docentes de forma gratuita</p>	<p>Numero convenios firmados con instituciones de educación superior para capacitar a los profesores</p> <p>Número de docentes capacitados</p>
Ámbito pedagógico	
Dimensión	Indicadores
<p>Liderazgo pedagógico</p>	<p>Se pone en práctica las funciones de la dirección</p> <p>Puesta en marcha proyectos innovadores y planes de mejora</p>
<p>Proyecto educativo institucional</p>	<p>Se revisa, discute y renueva el PEI</p> <p>Revisa proyectos curriculares institucional</p> <p>Se finaliza en plan de convivencia</p>
<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Se capacita a los profesores para la correcta atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Se organiza horarios para el apoyo con los psicopedagogos.</p> <p>Se optimiza los recursos</p>

Actualización metodológica	Se practica nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje. Se capacita a los profesores en modelos y nuevas técnicas de trabajo.
Proyecto de la institución y otros	Participa y evalúa los proyectos
Evaluación	Se utiliza documentos discutido con la mayoría de los profesores Se analiza los informes parciales, quimestrales y planes de mejora.
Coordinación	Se recoge en actas los acuerdos Se promueve debates y reflexiones.

Elaborado por: Oscar Monge

9. Conclusiones

- Asumir el rectorado de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos permitió poner en marcha las estrategias adecuadas para alcanzar su correcto funcionamiento y organización que exige compromiso, responsabilidad y espíritu de servicio de todos quienes formaos parte del centro educativo.
- Se concluye que al analizar las fortalezas y debilidades del centro educativo de forma interna, e identificando las amenazas y oportunidades del entorno de la institución se puede notar que el centro tiene una gran relación entre autoridades y profesores, entre padres de familia y alumnos, pero lo que si falta es en el avance académico en las matemáticas ya que de acuerdo al análisis de las pruebas “Ser Estudiante”, “Ser Bachiller” y “Quiero ser maestro” tanto en Lengua y Literatura y en Matemática, se encuentra notas en los límites inferiores establecidos para ser promovidos al año siguiente en alumnos y ganar un concurso de méritos y oposición en profesores están en un promedio 700/1000 en las tres pruebas evaluadas tanto en matemáticas como en Lengua y Literatura.
- Se concluye también el plan diseñado con las diferentes actividades para para el aprendizaje de la matemática mediante la comprensión lectora, es un plan propuesto que tiene características fácil de seguir, revisión continua, diseñado para realizar modificaciones de encontrar casos que lo requieran, adicional se ha tenido en cuenta las necesidades de los alumnos con el fin de lograr los objetivos del centro educativo y del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como también crear un valor para los alumnos y las familias.
- Se concluye que desde la dirección impulsando planes de mejoras como es el caso del presente plan de mejora de la comprensión lectora en el aprendizaje de la matemática en alumnos de 7° año de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, 2018-2019., impulsado por varias metodologías, técnicas de enseñanza-aprendizaje, de evaluación, en cooperación entre profesores, padres de familia, psicopedagogos, se puede avanzar y mejorar el rendimiento académico en matemáticas.

Bibliografía

- Azócar, J., Cavada, M., & Concemarin, M. (2003). *Didáctica y Evaluación del Lenguaje y Comunicación*. Chile.
- Ecuador, A. N. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Ecuador, M. d. (2011). *Estandares de Calidad Educativa*. Quito: Ministerio de Educación.
- Ecuador, M. d., & Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (15 de octubre de 2010). Acuerdo Interministerial 004-10. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Educación, M. (2016). *Introducción al área de Matemáticas*. Quito: LNS.
- Educación, M. d. (2015). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Don Bosco.
- Educación, M. d. (2015). *Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación.
- Educativa, I. N. (Julio de 2018). *INEVAL*. Obtenido de <http://sure.evaluacion.gob.ec/ineval-dagi-vree-web-2.0-SNAPSHOT/publico/vree.jsf>
- Freire, P. (2008). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. México: Siglo XXI Editores.
- G, C., M, Catalá, & Monila, E. (2011). *Evaluación de la comprensión lectora*. Barcelona-España.
- Gárate, A. Y., & Cruz Hernández, H. (28 de 08 de 2011). *Modelos didácticos para situaciones y contextos de aprendizaje*. Obtenido de Qué son las estrategias de enseñanza: <https://www.magisterio.com.co/articulo/que-son-las-estrategias-de-ensenanza>
- Guzman, M. (1994). *Para pensar mejor*. Madrid-España: Pirámide.
- Morán, E. (2012). *Estrategias de lectura para la comprensión de textos matemáticos. Un estudio en educación secundaria. Memoria del Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es*. Obtenido de http://www.oei.es/congresolenguas/comunicacionesPDF/Moran_Erika.pdf

- Osterholm, M. (2005). *Characterizing reading comprehension of mathematical texts*. Educational.
- Polya, G. (1989). *Como plantear y resolver problemas*. México- Triallas: 15ta reimpresión. ed.
- Publica, M. d. (2005). *Programa de Estudios Español, Tercer Ciclo*. Costa Rica.
- Rica, U. C. (01 de junio de 2015). *Fundación Universia: Costa Rica*. Obtenido de ¿Por qué la matemática es tan importante en la educación?: <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2015/06/01/1126085/matematica-tan-importante-educacion.html>
- Rosenblatt, L. (2012). *La literatura como exploración*. México: Fondo de la cultura económica.
- Rosibel, P. R. (2011). Liderazgo Transformacional del Director y Desempeño Laboral de los Docentes . *Revista Científica del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales* , 54-72.
- Sigchos, U. E. (2016). *Código de Convivencia*. Sigchos: UEMS.
- Vida, L. J. (2018). *El arte de contar historias*. Obtenido de <https://www.luciajimenezvida.es/plan-de-accion/>

Anexos

Anexo 1

Tabla N° 1 Número de alumnos por niveles de educación

Nivel de educación	Sub nivel	Grados/cursos	N° de alumnos	
			Hombres	Mujeres
Educación inicial	Inicial 2		21	29
Educación general básica	Preparatoria	1°	31	27
	Básica elemental	2°	24	41
		3°	28	34
		4°	31	38
	Básica media	5°	35	33
		6°	47	33
		7°	39	41
	Básica superior	8°	68	68
		9°	58	62
		10°	54	51
Bachillerato	General unificado	1°	50	40
		2°	33	31
		3°	28	20
	Técnico en mecánica	1°	10	12
		2°	14	12
		3°	15	10
	Programa del Diploma – BI	1°	13	12
		2°	12	13

		3°	10	12
SUBTOTAL			621	619
TOTAL			1240	

Elaborado por: Oscar V. Monge

Fuente: Secretaria de la UEMS

Anexo 2

Personal del DECE

A más de los que contemplan en la ley y reglamento respectivo para los DECE, deben ayudar a:

- Orientar, potencializar y acompañar a los estudiantes y sus familias en el proceso educativo, formativo integral. Además contribuye en la formación de personas capaces de responder a las exigencias y desafíos del nuevo milenio.
- Fortalecer la identidad personal de los estudiantes, afirmando su autoestima y valor trascendente.
- Favorecer el desarrollo integral y armónico de los estudiantes en cuanto a su desempeño en los aspectos pedagógico, de comportamiento y de actitud
- Fortificar la responsabilidad personal en las áreas física, emocional, intelectual, social y espiritual, componentes de cada individuo.
- Diferenciar que las decisiones positivas y negativas derivan necesariamente en consecuencias.
- Incentiva y fortalece a las familias de los estudiantes a que promuevan sus propios recursos humanos y fomenten el desarrollo individual y del grupo familiar
- Acompaña a los estudiantes especialmente con problemas académicos, emocionales y familiares
- Desarrolla propuestas basadas en valores que informan, sensibilizan y equipan a los estudiantes en su proceso formativo integral.

Pedagógica (Junta Académica)

Las actividades de esta Comisión son:

- Coordinar y ejecutar las juntas de curso que se realizarán desde el nivel inicial hasta el tercer año de bachillerato, en donde la Comisión Pedagógica sesionará para la respectiva organización y el cumplimiento de la misma.
- Revisar que los cuestionarios para las evaluaciones deben ser estandarizados, elaborados por los docentes de área y por grados o cursos, con la finalidad que todos tengan conocimiento de lo que se hace, aporten eficazmente y trabajen con un solo modelo de prueba.
- Coordinar y supervisar las clases impartidas por los docentes junto con el señor Vicerrector.
- Vigilar a que no se altere las notas de los señores estudiantes en la plataforma del Ministerio de Educación, sin el debido justificativo, caso de ser así informar oportunamente a la autoridad competente.
- Sesionar para la revisión y aprobación de los documentos y formatos presentados por el señor Vicerrector tales como: Planificaciones curriculares, evaluaciones, calificaciones y planificaciones semanales.
- Revisar los cuestionarios para las evaluaciones, siempre proyectados para el Programa del Diploma (BI), la mitad de las preguntas deben ser de base estructurada y la otra mitad con el sistema del Programa del Diploma.
- Coordinar y controlar obligadamente a los docentes que faltaren a la
- Institución Educativa, la realización de la recuperación pedagógica después de 72 horas de haber faltado, fuera de la jornada pedagógica y deben para ello presentar la planificación.
- Coordinar y vigilar a los señores docentes la nivelación a los estudiantes que faltaren a clases por diversos motivos legalmente justificados, esto en las horas complementarias previa convocatoria y autorización de sus representantes
- Coordinar y revisar el portafolio del docente en forma obligada con todos los documentos pedagógicos, y también a los señores tutores que sus dirigidos tengan también su portafolio y conste todas las evidencias sobre el aprendizaje en las diferentes áreas.
- Organizar, planificar e implementar la factibilidad de la realización de proyectos innovadores en la Institución
- Regir la metodología y paradigmas de la Institución a hacer utilizado por los docentes en las áreas y asignaturas.

- Coordinar, planificar y ejecutar capacitaciones a todo el personal en las diferentes disciplinas.

Comisión de finanzas

Las actividades de esta Comisión son:

- Vigilar y constatar la existencia de los bienes muebles e inmuebles de la institución educativa.
- A estos efectos, concebir estrategias y campañas destinadas al buen uso de los bienes muebles e inmuebles por parte de los estudiantes.
- Hacer los informes de constatación de los bienes existentes en buen estado.
- Hacer un inventario en cada aula de los bienes existentes y su estado de uso.
- Las cosas nuevas que ingresen a la institución se debe entregar con responsabilidad a los usuarios correspondientes e ingresar al inventario.
- Dar de baja los bienes en mal estado mediante un informe técnico.
- En caso de los implementos o herramientas de mecánica entregar al profesor responsable, para evitar pérdidas o destrucción.
- Vigilar que en caso de daños de los pupitres, escritorios, y demás muebles o artefactos ocasionados por los señores estudiantes, que mediante comunicado a los padres de familia deben reponer de igual o mejor forma dichos muebles.
- Ocuparse de todas las demás actividades y gestiones que, en el curso del tiempo y la evolución de las circunstancias, sean propicias para concretar los resultados deseados.
- Se debe constatar al inicio del año lectivo y al final del mismo para saber cuántos cambios han existido en los bienes muebles e inmuebles de la institución.

Comisión de deportes

Las actividades de esta Comisión son:

- Organizar el cronograma de la comisión de deportes de conformidad al distributivo aprobado y acatando las disposiciones de autoridad competente.
- Revisar y reorganizar las planificaciones para seguir un mismo progreso.
- Elaborar cronograma para la utilización de espacios recreativos en los diferentes niveles
- Seleccionar modelos para el uniforme deportivo para docentes de la Unidad
- Educativa.
- Organización, socialización, planificación y ejecución de los juegos deportivos internos en la U.E.M.S.

- Organización y planificación de la reglamentación de los Juegos Internos.
- Planificar actividades de integración para toda la comunidad educativa
- Organizar y distribuir los materiales e implementos de educación física de todos los niveles de acuerdo a sus necesidades.
- Organizar el horario de conformidad al distributivo aprobado y acatando las disposiciones de autoridad competente.